

## I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Sistema Judicial Español
Titulación	Grado en Derecho
Curso	2º E-1 BL, E-5 RI y E-3.
Carácter	Obligatoria / Cuatrimestral
Créditos ECTS	3
Departamento	Departamento de Disciplinas Comunes
Área	Área de Derecho Procesal
Profesores	Profª. Dra. Sara Díez Riaza, Prof. Dr. D. Manuel Hernández – Tejero García, Prof. D. Antonio Castán Pérez-Gómez, Prof. D. Luis Francisco Bermejo Reales, Profª. Dª. María Contín Trillo-Figueroa.

Datos del profesorado	
Profesor	Sara Díez Riaza
e-mail	<a href="mailto:sdiez@comillas.edu">sdiez@comillas.edu</a>
Despacho	ED- 242

Datos del profesorado	
Profesor	Manuel Hernández-Tejero García
e-mail	<a href="mailto:mhtejero@comillas.edu">mhtejero@comillas.edu</a>
Despacho	Sala de Profesores (5º Planta)

Datos del profesorado	
Profesor	Luis Francisco Bermejo Reales
e-mail	<a href="mailto:lbermejo@eversheds-sutherland.es">lbermejo@eversheds-sutherland.es</a>
Despacho	Sala de Profesores (5º Planta)

Datos del profesorado	
Profesor	María Contín Trillo-Figueroa
e-mail	<a href="mailto:mariacontin@hotmail.com">mariacontin@hotmail.com</a>
Despacho	Sala de Profesores (5º Planta)

Datos del profesorado	
Profesor	Antonio Castán Pérez-Gómez
e-mail	<a href="mailto:AC@elzaburu.es">AC@elzaburu.es</a>
Despacho	Sala de Profesores (5º Planta)

Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La asignatura de Sistema Judicial aporta al alumno los conocimientos básicos necesarios para conocer qué es Derecho Procesal y cuáles son sus características, qué es la potestad jurisdiccional y cuáles son las funciones de la jurisdicción, el modelo del poder judicial con la organización jurisdiccional española y el funcionamiento de los distintos juzgados y tribunales con la distribución de competencias</p> <p>Se adquieren las habilidades profesionales necesarias para que, ante la presencia de un conflicto, se puedan aportar con soltura las posibles vías de solución, tanto jurisdiccionales como extra jurisdiccionales y se aprecie la importancia de la Administración de Justicia como servicio público.</p>

## II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias básicas y generales
CGI 01- Gestión, organización y planificación del tiempo CGI 05- Resolución de problemas
Competencias Específicas
CEA 02. Conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico. R.A. 1 Adquiere una visión global de todos los órganos judiciales y una visión específica de los órganos que componen cada orden jurisdiccional con conocimiento de sus propias competencias objetivas, territoriales y funcionales. R.A. 2-Analiza un conflicto jurisdiccional e identifica el órgano jurisdiccional que lo ha de resolver. CEA 04. Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento. R.A.1 Asimila y comprende los conceptos procesales básicos de jurisdicción, acción y proceso y los principios que inspiran y regulan este sistema. R.A. 2 Usa y maneja la Ley Orgánica del Poder Judicial y de las Leyes de Enjuiciamiento Civil y Criminal.

### III. TEMAS Y CONTENIDOS

<b>SISTEMAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>
1.- Los sistemas judiciales y extrajudiciales de solución de conflictos
<b>DERECHO PROCESAL</b>
2.- El Derecho Procesal y sus fuentes
<b>JURISDICCIÓN</b>
3.- La jurisdicción: Significado. La jurisdicción como función del Estado. Los principios constitucionales.
4.- La organización jurisdiccional: La unidad jurisdiccional. Los órdenes jurisdiccionales. Los órganos de la jurisdicción. Ordenación piramidal. Ordenación territorial. Conflictos de jurisdicción y conflictos de competencia. Cooperación jurisdiccional. Composición de los órganos jurisdiccionales: Jueces y Magistrados y oficina judicial. El Jurado
5.- La competencia y la determinación definitiva de los juzgadores.
<b>ACCION</b>
6.- La acción y el derecho a la tutela judicial efectiva
<b>PROCESO JUDICIAL</b>
7.- El proceso: Concepto, Fundamento, Tipos, Principios del proceso, Formas del proceso.
8.- Las partes. Concepto y clases. Capacidad, legitimación y postulación. Presencia y ausencia de las partes en el proceso. Pluralidad de partes.
9.- Los promotores de la justicia. Ministerio Fiscal. Abogados y Procuradores. Representación y defensa Estado. Asistencia Jurídica Gratuita.
10.- Los actos procesales: Concepto, Clasificación, Requisitos y Efectos. La actuaciones judiciales en particular

### IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

<b>Bibliografía Básica</b>
<b>Libros de texto</b>
- BANACLOCHE PALAO, J, y CUBILLO LOPEZ, I., <i>Aspectos fundamentales del Derecho procesal civil</i> , La Ley Actualidad, Madrid, 3º Ed. 2016.
- MONTERO AROCA, Juan; GÓMEZ-COLOMER, Juan Luis; BARONA VILAR, Silvia. <i>Derecho Jurisdiccional I. Parte General</i> , Tirant lo Blanch, Valencia, 24ª edición, 2016.
<b>Páginas web</b>
<a href="http://www.poderjudicial.es">www.poderjudicial.es</a>
<a href="http://www.fiscal.es/">www.fiscal.es/</a>
<a href="http://www.mjusticia.es">www.mjusticia.es</a>
<a href="http://www.boe.es">www.boe.es</a>
<a href="http://www.europa.eu">www.europa.eu</a>

## Otros materiales

Los aportados por cada Profesor en "Moodle"

## V. METODOLOGÍA DOCENTE

### Metodología presencial: Actividades

#### A) Clases magistrales con participación del alumno:

El Profesor, siguiendo los contenidos propios de la materia, a través de las correspondientes explicaciones, transmitirá a los alumnos con la máxima claridad los conocimientos propios de la misma, asegurando la comprensión del alumno. Se hará especial hincapié en la aplicación de esos contenidos a problemas prácticos.

El alumno deberá tener una presencia activa en las mismas, procurando intervenir cada vez que estime oportuno solicitando aclaración de conceptos o planteando las dudas que en cada caso puedan surgir al hilo de la explicación del profesor.

#### B) Clases prácticas

- Desarrollo de clases prácticas en clase conforme se vaya avanzando en la materia. Se realizará un examen de casos prácticos durante el curso en la fecha fijada previamente que tendrá su valoración en la calificación final.

#### C) Test de autocontrol

- Test de autocontrol: Se realizará durante el curso en la fecha fijada previamente que tendrá su valoración en la calificación final.

### Metodología no presencial: Actividades

Estudio autónomo de los alumnos respecto de los conocimientos que van siendo explicados mediante lección magistral utilizando los materiales docentes adecuados como los libros de texto y aquellos propuestos por el Profesor a través de Moodle.

Preparación de los casos prácticos mediante el estudio de las normas que se constituyen como presupuestos para resolución de los mismos.

Preparación de los test de autocontrol, distribuyéndose proporcionalmente el estudio de la materia para afrontar los mismos en clase.

## VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	17	17	34
Clase práctica	11	14	25
Evaluación: test autocontrol en aula	1	4	5
Evaluación: examen	2	9	11
Evaluación: revisión de examen	2	2	4
<b>CREDITOS ECTS: 3</b>	<b>33</b>	<b>46</b>	<b>75+4</b>

## VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias	Indicadores	Peso en la evaluación
Casos prácticos	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega puntual de los casos bien resueltos.</li> <li>- Razonamiento y argumentación de la solución</li> <li>- Ortografía y presentación</li> </ul>	10%
	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo		
Test de autocontrol	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acierto de la respuesta</li> <li>- Planificación y buena gestión del tiempo de estudio de toda la materia.</li> </ul>	10%
	Gestión, organización y planificación adecuada del tiempo		
Evaluación: examen final	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dominio de los conceptos</li> <li>- Claridad en la explicación</li> <li>- Razonamiento y argumentación en la solución de la parte práctica</li> <li>- Corrección gramatical</li> <li>- Ortografía y presentación</li> </ul>	80%
Actividades voluntarias del alumno (asistencia a conferencias, seminarios, etc.)		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertinencia de la actividad</li> </ul>	Adicional a la nota final que no superará el 5%.

## Calificaciones

1) El examen:

- El 70% de su contenido serán preguntas de carácter teórico de todo el temario.
- El 30% será de carácter práctico, conteniendo supuestos similares a los desarrollados en clase.

Sólo se computarán las actividades de evaluación continua cuando sea superado el examen con al menos el cincuenta por ciento de la nota total; para ello debe superarse además cada parte del examen obteniendo al menos el cincuenta por ciento de la calificación otorgada a cada una de ellas.

2) Para poder aplicar la bonificación en la calificación final por actividades voluntarias, es necesario haber aprobado obteniendo, al menos un 50% de la calificación total.

3) En la segunda convocatoria y en las siguientes el 100% de la calificación corresponderá al examen final.

4) Los alumnos *out-going* serán evaluados computándoles el examen como 100% de la calificación final.